

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 338/2016 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Energía y Minería, la disconformidad y rechazo a la decisión adoptada de postergar para el año 2017 la terminación de las obras de ampliación del gasoducto cordillerano. Al Poder Ejecutivo Provincial y a los representantes rionegrinos en el Congreso de la Nación, se expidan en el mismo sentido.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

APUD

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Mayo de 2016